

Pausa a proyecto a ejecutarse sobre el río Totare

Recusan a director de Cortolima por presunto conflicto de intereses en proyecto Hidrototare

La autoridad ambiental suspendió temporalmente el proceso de licencia de Hidrototare, debido a que se aceptó una recusación en contra del director Jorge Enrique Cardoso, por presunto conflicto de intereses. Ante el cambio de dirección, será Olga Lucía Alfonso Lanini quien entre a resolverla la solicitud, al igual que, varios recursos de reposición interpuestos en contra del proyecto.



Fotos Archivo / EL NUEVO DÍA

En diferentes escenarios los habitantes de Venadillo, Anzoátegui, Alvarado y Santa Isabel han expresado su desacuerdo con la iniciativa a adelantarse sobre el río Totare.

Cortolima a través de la resolución 4598 suspendió el trámite del proceso de licenciamiento ambiental del proyecto de pequeña central hidroeléctrica Hidrototare a adelantarse en el norte del Tolima, debido a que el director de la Corporación Jorge Enrique Cardoso, fue recusado por un presunto conflicto de intereses.

En el oficio expedido el 20 de diciembre se preci-

sa que la decisión se mantendrá hasta tanto "se decida de fondo la recusación impetrada, conforme a lo expuesto en el artículo 12 de la Ley 1473 de 2011".

Diego Alejandro Zuluaga, consejero de la Cuenca del Totare, explicó que la medida en contra del directivo fue interpuesta por un tercero interviniente, Óscar Varón Correa, habitante de Santa Isabel e in-

tegrante del Comité Ambiental de esa población.

Al parecer el recurso se da "por unos comunicados en los cuales él (director de Cortolima) plantea como un hecho juzgado el proceso de licenciamiento de la hidrogenadora, además de eso, citan los pronunciamientos que hacen a diferentes medios de comunicación", indicó Zuluaga.

Recordó que el 15 de noviembre el Director dio de-

claraciones "en las cuales plantea que el caso de Hidrototare, es caso en que ellos han tomado la determinación de que se realice de que es conveniente el proyecto".

En el documento de recusación firmado por Varón Correa y radicado en Cortolima el 10 de diciembre, se expone que a la fecha está pendiente ser resuelto el recurso de reposición que fue interpuesto en contra del acto administrativo de la licencia otorgada a la Sociedad Hidrogenadora Pijao S.A.S., representada por Daniel Iván Benítez Mallarino, el cual deberá ser resuelta por el director de la autoridad ambiental.

Y se precisa que se busca que se emita un impedimento como la autoridad que resolverá el recurso, pues para el quejoso el Director "tal como se ha venido ventilando incluso por medios de comunicación, se halla configurado su interés particular y directo como servidor público en la decisión del asunto", es decir en el otorgamiento del permiso ambiental.

También, se argumenta que en los pronunciamientos de Cardoso emitidos a través de los medios institucionales y de comunica-

Medida temporal

Por su lado, Katherine Ariza, vocera del Comité Ambiental de Venadillo, inicialmente precisó que la suspensión de la licencia es de forma temporal e irá hasta que se de respuesta al tercer interviniente, luego de ello, se esperaría conocer la respuesta de la próxima directora sobre las medidas interpuestas en contra. "La verdad ganamos tiempo, el doctor (Jorge Enrique) Cardoso sale y la nueva directora será la encargada de dar solución a este inconveniente". La ambientalista agregó que son varias las recusaciones interpuestas, entre ellas, otro caso de conflicto de intereses porque al parecer, en el estudio ambiental presentado por la empresa, habría participado un contratista de la Cortolima, igualmente, faltaría varios soportes técnicos.

ción, se mostraría ser "reiterativo en afirmar y dar a entender que esta licencia se encuentra debidamente otorgada sin lugar a retractaciones".

De otra parte, Zuluaga explicó que al haber un cambio de administración la nueva Junta Directiva y la entrante directora Olga Lucía Alfonso Lanini deberán ser ellos, los que resuelvan la recusación en contra de Cardoso y a la vez responder los recursos de reposición interpuestos sobre la licencia ambiental.

Aunque se esperaría tener una respuesta en aproximadamente un mes, esta podría tardar más porque como afirma, el también docente, a partir del prime-

ro de enero "son nuevas cartas las que se ponen sobre la mesa con un nuevo jugador para nosotros", es decir, Alfonso Lanini.



Jorge E. Cardoso, director de Cortolima.

Partidos tradicionales marcan territorio

Empieza la era de nuevos alcaldes en el Tolima

Con la compañía de dirigentes políticos, se posesionaron este fin de semana los mandatarios de Fresno, Natagaima, Ortega y Santa Isabel, en algunos casos los escenarios fueron el medio para los 'vainazos'.

"No me voy a ir de la actividad política"

En Fresno, se oficializó ayer la designación del conservador Jorge Mejía como mandatario local, lo acompañaron el gobernador y mentor político Oscar Barreto Orozco y su sucesor Ricardo Orozco Valero.

En este espacio llamó la atención el discurso de Barreto Quiroga quien aprovechó para lanzar nuevas 'púllas' en tierras fresnenses. "Jamás se pueden volver a equivocar para tener buenos alcaldes en sus municipios, el hecho de ser irresponsable, a veces significa atropellar las oportunidades de desarrollo de un pueblo".

Agregó, que en unos días termina su periodo constitucional "pero les quiero decir que no me voy a ir ni del Tolima, ni de Fresno, ni de la actividad pública, ni de la actividad política".

Celebración roja

Al otro extremo, los liberales acompañaron a David Mauricio Andrade para iniciar un segundo periodo de mandato en Natagaima. Él



Fotos: Suministradas y tomadas de Facebook / EL NUEVO DÍA. En Fresno, el gobernador Óscar Barreto y su sucesor Ricardo Orozco acompañaron a Jorge Mejía.



En Santa Isabel Rodolfo Andrés López hizo su juramento ante el presidente del Consejo Ancizar Cifuentes (Izq.).

llega con los avales del liberalismo, ADA y Colombia Renaciente.

Al acto asistieron el dirigente Mauricio Jaramillo, el exgobernador Luis Carlos Delgado Peñón, el representante a la Cámara, Ángel María Gaitán y la diputada electa de Cambio Radical, Rosmery Martínez, quien según algunos asistentes, su discurso se basó

en la oposición que haría en el mandato de Orozco.

Santa Isabel

El expersonero Rodolfo Andrés López, se posesionó ante el actual presidente del Concejo, Ancizar Cifuentes Blanco, ayer en horas de la mañana. Inicialmente, se celebró una eucaristía y luego se hizo un muestra folclórica.



En Natagaima con un acto colorido y musical se posesionó el médico David Mauricio Andrade, lo acompañó Mauricio Jaramillo.



A Ortega llegaron varios dirigentes conservadores entre ellos el mandatario Seccional electo, Ricardo Orozco.

López quien llegó con el apoyo de Cambio Radical y Unidos por Santa Isabel, estuvo acompañado por los mandatarios electos de Anzoátegui, Hugo Salinas; de Alvarado, Henry Herrera Viña; asimismo, se contó con la presencia del representante a la Cámara, José Elver Hernández 'Choco' y el exsenador liberal Guillermo Santos Marín.

Ortega tierra azul

En esta población del sur del departamento, inicia periodo de mandato Omar Iván Carrillo del partido de La U, en la jornada adelantada el sábado, tuvo el acompañamiento del mandatario electo Ricardo Orozco, el senador Miguel Barreto y la representante a la Cámara, Adriana Magaly Matiz.

BREVES

Cifra de quemados

La Secretaría de Salud del Tolima reportó que hasta el sábado ya se contaban a nivel regional 38 casos de lesiones por pólvora, la cifra significa un aumento del 65% en comparación con la misma temporada en 2018. En cuanto a géneros se tiene un número de 34 hombres y cuatro mujeres. Otro dato entregado es que Ibagué encabeza el listado con 24 reportes, de ellos cuatro son menores de edad.



Agresión

Durante este fin de semana se conoció que el mandatario de Villarrica, Arley Beltrán, fue víctima de una agresión en su despacho. Al parecer, un ciudadano llegó hasta el Palacio Municipal a reclamarle por una oportunidad de trabajo, luego de unos minutos de conversación el hombre le lanzó un puño a la cara a Beltrán, generándole un fuerte golpe que requirió de atención médica.